ACTA

CUDI Nº 34214/2024

- - - - En la ciudad de Rosario, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las 11 horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por la resolución Nº 193/2025 de Decanato, los miembros de la Comisión Asesora designada por la resolución Nº 0866/2024 C.D., integrada por los Profesores: Silvia María ANGELONE, Roberto Enrique TERZARIOL y Marcelo Esteban ZEBALLOS por el Claustro Docente; María Susana NADER por el Claustro Graduados e Iván Gabriel RODRÍGUEZ por el Claustro Estudiantil, para dictaminar en el llamado a concurso público de oposición y antecedentes de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Construcciones Civiles de la Escuela de Ingeniería Civil . -

- - - - Estudiados y evaluados los antecedentes de los aspirantes inscriptos, Ing. Roberto Higa, Ing. Leandro MACIEL, Ing. Gustavo Daniel RÍPODAS y la Ing. María Carla PAGANI, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal, los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el dictamen final.- - - - - - - - - - - - - - - -.

ANTECEDENTES

- - - - Higa Roberto posee el título de Ingeniero Civil (UNR - 1985) y cursos de formación posteriores, que lo habilitan para el desempeño de las funciones concursadas y además es en la actualidad Profesor adjunto (Simple) - "Introducción a la Ingeniería Civil", Profesor Titular (Simple) y contratado (Simple) en las asignaturas de “Estructuras de Hormigón” y “Puentes de Hormigón” de la FCEIA – UNR y Profesor titular (Simple) - "Hormigón Pretensado" Facultad de Ingeniería de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Acredita antecedentes de Docencia de Posgrado, Dictado de Conferencias, Redacción de 6 apuntes para la asignatura Introducción a la Ingeniería, Formación Complementaria, Gestión y profusa actividad profesional independiente en obras a nivel nacional e Internacional.- .

- - - - Maciel Leandro posee el título de Ingeniero Civil (UNR - 2011) que lo habilitan para el desempeño de las funciones concursadas y además es actualmente Profesor Adjunto (Semi-exclusiva) - "Estructuras de Hormigón I" (2024), Profesor adjunto (Semi-

exclusiva) - "Mecánica de las Estructuras I" en la Carrera de Ingeniería Civil de la UNR, Profesor INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR GENERAL SAN MARTIN (IPS), UNR y Secretario Académico de la Escuela de Ingeniería Civil de la FCEIA-UNR (2024). Acredita Formación Complementaria, Gestión y actividad profesional independiente a nivel nacional. - .

- - - - Ripodas Gustavo Daniel posee el título de Ingeniero en Construcciones (UTN 1989) y cursando la Maestría en Ingeniería Ambiental (UTN 2004), que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas y además es Profesor Titular de "Ingeniería Civil I" (simple) y "Geotecnia" (simple) (2018), Profesor Adjunto de "Ingeniería Civil II" (simple) y "Proyecto Final I" (simple) de la UTN Regional Rosario. Acredita Formación Complementaria, Gestión y actividad profesional independiente a nivel nacional - - - - - - - - -- - -- .

- - - - En base a los antecedentes presentados por los docentes aspirantes al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, en forma unánime la comisión asesora le otorga los siguientes puntajes:

Higa Roberto: Treinta (30) puntos.

Maciel Leandro: Veinticinco (25) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Treinta (30) puntos.

- .

OPOSICIÓN

- - - - La exposición del Ing. Roberto Higa fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los contenidos, vinculando el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue clara y bien estructurada pero en cuanto a la didáctica utilizada mostró una clase poco dinámica y con poco incentivo para alumnos de primer año - - -- .

- - - - La exposición del Ing. Leandro Maciel fue desarrollada en el tiempo establecido, con excelente manejo de los contenidos, vinculando el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue clara y bien estructurada, fluida y sustentada en figuras, graficos y ejemplos acordes, además presentó muy buena didáctica para relacionarse en forma dinámica con los alumnos de primer año. - - - -- -.

- - - - La exposición del Ing. Gustavo Rípodas fue desarrollada en el tiempo establecido, con suficiente manejo de los contenidos aunque no mostró la vinculación el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue poco formal basándose solamente en un ejemplo acotado, además presentó buena didáctica para relacionarse con los alumnos de primer año. -- - - - - - - -- - - - - - - - - - -.

ENTREVISTA PERSONAL

- - - - El Ing. Roberto Higa exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación propuesto "EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)" se encuentra bien formulado y enfocado a interactuar con otras asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil y propone una duración de tres (3) cuatrimestres - - - - - - - -- -.

- - - - El Ing. Leandro Maciel exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación propuesto "EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)" se encuentra bien formulado, con objetivos claros y desarrolla de una metodología posible de llevar a cabo, propone una duración de tres (3) años --- -.

- - - - El Ing. Gustavo Rípodas exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación, propone un proyecto de vinculación con ONGs locales en Rosario "INGENIERÍA CIVIL Y ONG: ALIANZA ESTRATEGICA PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)" presenta un objetivo social claro, desarrolla una metodología sin establecer un cronograma de trabajo dentro del año propuesto. - -- - -.

- - - - Por todo lo expuesto, se otorgan en estos dos ítems los siguientes puntajes:

Higa Roberto: Cincuenta y dos (52) puntos.

Maciel Leandro: Sesenta (60) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Cincuenta (50) puntos.

- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - -

- - - - Por lo actuado la Comisión Asesora establece el siguiente orden de mérito:

Maciel Leandro: Ochenta y cinco (85) puntos.

Higa Roberto: Ochenta y dos (82) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Ochenta (80) puntos.

- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - -

La Ing. Pagani María Carla no forma parte del orden de mérito por no cumplir los requerimientos formales para su postulación de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza 763 CS en su artículo 8°: corresponde, para el caso de un cargo de Adjunto Semiexclusiva, la presentación del plan de actividades docentes así como la propuesta del proyecto de investigación/extensión/vinculación. La presentación de estas propuestas es obligatoria para todos/as los/as postulantes a fin de ser evaluados/as para ocupar la vacante. En caso de que algún/a postulante no lo hiciera,

no podrá formar parte del orden de mérito por no cumplir los requerimientos formales para su postulación- -.

Marcelo Esteban ZEBALLOS
Doctor Ingeniero
Prof Titular - UNC

ACTA

CUDI Nº 34214/2024

- - - - En la ciudad de Rosario, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las 11 horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por la resolución Nº 193/2025 de Decanato, los miembros de la Comisión Asesora designada por la resolución Nº 0866/2024 C.D., integrada por los Profesores: Silvia María ANGELONE, Roberto Enrique TERZARIOL y Marcelo Esteban ZEBALLOS por el Claustro Docente; María Susana NADER por el Claustro Graduados e Iván Gabriel RODRÍGUEZ por el Claustro Estudiantil, para dictaminar en el llamado a concurso público de oposición y antecedentes de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Construcciones Civiles de la Escuela de Ingeniería Civil . -

- - - - Estudiados y evaluados los antecedentes de los aspirantes inscriptos, Ing. Roberto Higa, Ing. Leandro MACIEL, Ing. Gustavo Daniel RÍPODAS y la Ing. María Carla PAGANI, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal, los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el dictamen final.- - - - - - - - - - - - - - - -.

ANTECEDENTES

- - - - Higa Roberto posee el título de Ingeniero Civil (UNR - 1985) y cursos de formación posteriores, que lo habilitan para el desempeño de las funciones concursadas y además es en la actualidad Profesor adjunto (Simple) - "Introducción a la Ingeniería Civil", Profesor Titular (Simple) y contratado (Simple) en las asignaturas de “Estructuras de Hormigón” y “Puentes de Hormigón” de la FCEIA – UNR y Profesor titular (Simple) - "Hormigón Pretensado" Facultad de Ingeniería de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Acredita antecedentes de Docencia de Posgrado, Dictado de Conferencias, Redacción de 6 apuntes para la asignatura Introducción a la Ingeniería, Formación Complementaria, Gestión y profusa actividad profesional independiente en obras a nivel nacional e Internacional.- .

- - - - Maciel Leandro posee el título de Ingeniero Civil (UNR - 2011) que lo habilitan para el desempeño de las funciones concursadas y además es actualmente Profesor Adjunto (Semi-exclusiva) - "Estructuras de Hormigón I" (2024), Profesor adjunto (Semi-

Rodriguez Iván Gabriel
42325813

exclusiva) - "Mecánica de las Estructuras I" en la Carrera de Ingeniería Civil de la UNR, Profesor INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR GENERAL SAN MARTIN (IPS), UNR y Secretario Académico de la Escuela de Ingeniería Civil de la FCEIA-UNR (2024). Acredita Formación Complementaria, Gestión y actividad profesional independiente a nivel nacional. - .

- - - - Ripodas Gustavo Daniel posee el título de Ingeniero en Construcciones (UTN 1989) y cursando la Maestría en Ingeniería Ambiental (UTN 2004), que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas y además es Profesor Titular de "Ingeniería Civil I" (simple) y "Geotecnia" (simple) (2018), Profesor Adjunto de "Ingeniería Civil II" (simple) y "Proyecto Final I" (simple) de la UTN Regional Rosario. Acredita Formación Complementaria, Gestión y actividad profesional independiente a nivel nacional - .

- - - - En base a los antecedentes presentados por los docentes aspirantes al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, en forma unánime la comisión asesora le otorga los siguientes puntajes:

Higa Roberto: Treinta (30) puntos.

Maciel Leandro: Veinticinco (25) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Treinta (30) puntos.

- .

OPOSICIÓN

- - - - La exposición del Ing. Roberto Higa fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los contenidos, vinculando el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue clara y bien estructurada pero en cuanto a la didáctica utilizada mostró una clase poco dinámica y con poco incentivo para alumnos de primer año - .

- - - - La exposición del Ing. Leandro Maciel fue desarrollada en el tiempo establecido, con excelente manejo de los contenidos, vinculando el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue clara y bien estructurada, fluida y sustentada en figuras, graficos y ejemplos acordes, además presentó muy buena didáctica para relacionarse en forma dinámica con los alumnos de primer año. - - - - -.

- - - - La exposición del Ing. Gustavo Rípodas fue desarrollada en el tiempo establecido, con suficiente manejo de los contenidos aunque no mostró la vinculación el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue poco formal basándose solamente en un ejemplo acotado, además presentó buena didáctica para relacionarse con los alumnos de primer año. -.

Rodriguez Iván Gabriel
42325813

ENTREVISTA PERSONAL

- - - - El Ing. Roberto Higa exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación propuesto "EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)" se encuentra bien formulado y enfocado a interactuar con otras asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil y propone una duración de tres (3) cuatrimestres -.

- - - - El Ing. Leandro Maciel exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación propuesto "EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)" se encuentra bien formulado, con objetivos claros y desarrolla de una metodología posible de llevar a cabo, propone una duración de tres (3) años -.

- - - - El Ing. Gustavo Rípodas exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación, propone un proyecto de vinculación con ONGs locales en Rosario "INGENIERÍA CIVIL Y ONG: ALIANZA ESTRATEGICA PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)" presenta un objetivo social claro, desarrolla una metodología sin establecer un cronograma de trabajo dentro del año propuesto. - -- - -.

- - - - Por todo lo expuesto, se otorgan en estos dos ítems los siguientes puntajes:

Higa Roberto: Cincuenta y dos (52) puntos.

Maciel Leandro: Sesenta (60) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Cincuenta (50) puntos.

- -

- - - - Por lo actuado la Comisión Asesora establece el siguiente orden de mérito:

Maciel Leandro: Ochenta y cinco (85) puntos.

Higa Roberto: Ochenta y dos (82) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Ochenta (80) puntos.

- -

La Ing. Pagani María Carla no forma parte del orden de mérito por no cumplir los requerimientos formales para su postulación de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza 763 CS en su artículo 8°: corresponde, para el caso de un cargo de Adjunto Semiexclusiva, la presentación del plan de actividades docentes así como la propuesta del proyecto de investigación/extensión/vinculación. La presentación de estas propuestas es obligatoria para todos/as los/as postulantes a fin de ser evaluados/as para ocupar la vacante. En caso de que algún/a postulante no lo hiciera,

Rodriguez Iván Gabriel
42325813

no podrá formar parte del orden de mérito por no cumplir los requerimientos formales para su postulación- -.

Rodriguez Iván Gabriel
42325813

ACTA

CUDI Nº 34214/2024

- - - - En la ciudad de Rosario, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las 11 horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por la resolución Nº 193/2025 de Decanato, los miembros de la Comisión Asesora designada por la resolución Nº 0866/2024 C.D., integrada por los Profesores: Silvia María ANGELONE, Roberto Enrique TERZARIOL y Marcelo Esteban ZEBALLOS por el Claustro Docente; María Susana NADER por el Claustro Graduados e Iván Gabriel RODRÍGUEZ por el Claustro Estudiantil, para dictaminar en el llamado a concurso público de oposición y antecedentes de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Construcciones Civiles de la Escuela de Ingeniería Civil . -

- - - - Estudiados y evaluados los antecedentes de los aspirantes inscriptos, Ing. Roberto Higa, Ing. Leandro MACIEL, Ing. Gustavo Daniel RÍPODAS y la Ing. María Carla PAGANI, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal, los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el dictamen final.- - - - - - - - - - - - - - - -.

ANTECEDENTES

- - - - Higa Roberto posee el título de Ingeniero Civil (UNR - 1985) y cursos de formación posteriores, que lo habilitan para el desempeño de las funciones concursadas y además es en la actualidad Profesor adjunto (Simple) - "Introducción a la Ingeniería Civil", Profesor Titular (Simple) y contratado (Simple) en las asignaturas de “Estructuras de Hormigón” y “Puentes de Hormigón” de la FCEIA – UNR y Profesor titular (Simple) - "Hormigón Pretensado" Facultad de Ingeniería de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Acredita antecedentes de Docencia de Posgrado, Dictado de Conferencias, Redacción de 6 apuntes para la asignatura Introducción a la Ingeniería, Formación Complementaria, Gestión y profusa actividad profesional independiente en obras a nivel nacional e Internacional.- .

- - - - Maciel Leandro posee el título de Ingeniero Civil (UNR - 2011) que lo habilitan para el desempeño de las funciones concursadas y además es actualmente Profesor Adjunto (Semi-exclusiva) - "Estructuras de Hormigón I" (2024), Profesor adjunto (Semi-

exclusiva) - "Mecánica de las Estructuras I" en la Carrera de Ingeniería Civil de la UNR, Profesor INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR GENERAL SAN MARTIN (IPS), UNR y Secretario Académico de la Escuela de Ingeniería Civil de la FCEIA-UNR (2024). Acredita Formación Complementaria, Gestión y actividad profesional independiente a nivel nacional. - .

- - - - Ripodas Gustavo Daniel posee el título de Ingeniero en Construcciones (UTN 1989) y cursando la Maestría en Ingeniería Ambiental (UTN 2004), que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas y además es Profesor Titular de “Ingeniería Civil I” (simple) y “Geotecnia” (simple) (2018), Profesor Adjunto de “Ingeniería Civil II” (simple) y “Proyecto Final I” (simple) de la UTN Regional Rosario. Acredita Formación Complementaria, Gestión y actividad profesional independiente a nivel nacional - - - - - - - - -- - -- .

- - - - En base a los antecedentes presentados por los docentes aspirantes al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, en forma unánime la comisión asesora le otorga los siguientes puntajes:

Higa Roberto: Treinta (30) puntos.

Maciel Leandro: Veinticinco (25) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Treinta (30) puntos.

- .

OPOSICIÓN

- - - - La exposición del Ing. Roberto Higa fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los contenidos, vinculando el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue clara y bien estructurada pero en cuanto a la didáctica utilizada mostró una clase poco dinámica y con poco incentivo para alumnos de primer año - - -- .

- - - - La exposición del Ing. Leandro Maciel fue desarrollada en el tiempo establecido, con excelente manejo de los contenidos, vinculando el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue clara y bien estructurada, fluida y sustentada en figuras, graficos y ejemplos acordes, además presentó muy buena didáctica para relacionarse en forma dinámica con los alumnos de primer año. - - - -- -.

- - - - La exposición del Ing. Gustavo Rípodas fue desarrollada en el tiempo establecido, con suficiente manejo de los contenidos aunque no mostró la vinculación el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue poco formal basándose solamente en un ejemplo acotado, además presentó buena didáctica para relacionarse con los alumnos de primer año. -- - - - - - - -- - - - - - - - - - -.

ENTREVISTA PERSONAL

- - - - El Ing. Roberto Higa exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación propuesto “EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)” se encuentra bien formulado y enfocado a interactuar con otras asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil y propone una duración de tres (3) cuatrimestres - - - - - - - -- -.

- - - - El Ing. Leandro Maciel exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación propuesto “EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)” se encuentra bien formulado, con objetivos claros y desarrolla de una metodología posible de llevar a cabo, propone una duración de tres (3) años --- -.

- - - - El Ing. Gustavo Rípodas exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación, propone un proyecto de vinculación con ONGs locales en Rosario “INGENIERÍA CIVIL Y ONG: ALIANZA ESTRATEGICA PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)” presenta un objetivo social claro, desarrolla una metodología sin establecer un cronograma de trabajo dentro del año propuesto. - -- - -.

- - - - Por todo lo expuesto, se otorgan en estos dos ítems los siguientes puntajes:

Higa Roberto: Cincuenta y dos (52) puntos.

Maciel Leandro: Sesenta (60) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Cincuenta (50) puntos.

- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - -

- - - - Por lo actuado la Comisión Asesora establece el siguiente orden de mérito:

Maciel Leandro: Ochenta y cinco (85) puntos.

Higa Roberto: Ochenta y dos (82) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Ochenta (80) puntos.

- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - - - - - - -- - -

La Ing. Pagani María Carla no forma parte del orden de mérito por no cumplir los requerimientos formales para su postulación de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza 763 CS en su artículo 8°: corresponde, para el caso de un cargo de Adjunto Semiexclusiva, la presentación del plan de actividades docentes así como la propuesta del proyecto de investigación/extensión/vinculación. La presentación de estas propuestas es obligatoria para todos/as los/as postulantes a fin de ser evaluados/as para ocupar la vacante. En caso de que algún/a postulante no lo hiciera,

no podrá formar parte del orden de mérito por no cumplir los requerimientos formales para su postulación- -.

Roberto Enrique Terzariol
Ingeniero Civil
Profesor Emerito UNC

ACTA

CUDI Nº 34214/2024

- - - - En la ciudad de Rosario, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las 11 horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por la resolución Nº 193/2025 de Decanato, los miembros de la Comisión Asesora designada por la resolución Nº 0866/2024 C.D., integrada por los Profesores: Silvia María ANGELONE, Roberto Enrique TERZARIOL y Marcelo Esteban ZEBALLOS por el Claustro Docente; María Susana NADER por el Claustro Graduados e Iván Gabriel RODRÍGUEZ por el Claustro Estudiantil, para dictaminar en el llamado a concurso público de oposición y antecedentes de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Construcciones Civiles de la Escuela de Ingeniería Civil . -

- - - - Estudiados y evaluados los antecedentes de los aspirantes inscriptos, Ing. Roberto Higa, Ing. Leandro MACIEL, Ing. Gustavo Daniel RÍPODAS y la Ing. María Carla PAGANI, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal, los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el dictamen final.- - - - - - - - - - - - - - - - -.

ANTECEDENTES

- - - - Higa Roberto posee el título de Ingeniero Civil (UNR - 1985) y cursos de formación posteriores, que lo habilitan para el desempeño de las funciones concursadas y además es en la actualidad Profesor adjunto (Simple) - "Introducción a la Ingeniería Civil", Profesor Titular (Simple) y contratado (Simple) en las asignaturas de "Estructuras de Hormigón" y "Puentes de Hormigón" de la FCEIA – UNR y Profesor titular (Simple) - "Hormigón Pretensado" Facultad de Ingeniería de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. Acredita antecedentes de Docencia de Posgrado, Dictado de Conferencias, Redacción de 6 apuntes para la asignatura Introducción a la Ingeniería, Formación Complementaria, Gestión y profusa actividad profesional independiente en obras a nivel nacional e Internacional.- .

- - - - Maciel Leandro posee el título de Ingeniero Civil (UNR - 2011) que lo habilitan para el desempeño de las funciones concursadas y además es actualmente Profesor Adjunto (Semi-exclusiva) - "Estructuras de Hormigón I" (2024), Profesor adjunto (Semi-

exclusiva) - "Mecánica de las Estructuras I" en la Carrera de Ingeniería Civil de la UNR, Profesor INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR GENERAL SAN MARTIN (IPS), UNR y Secretario Académico de la Escuela de Ingeniería Civil de la FCEIA-UNR (2024). Acredita Formación Complementaria, Gestión y actividad profesional independiente a nivel nacional. - .

- - - - Ripodas Gustavo Daniel posee el título de Ingeniero en Construcciones (UTN 1989) y cursando la Maestría en Ingeniería Ambiental (UTN 2004), que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas y además es Profesor Titular de "Ingeniería Civil I" (simple) y "Geotecnia" (simple) (2018), Profesor Adjunto de "Ingeniería Civil II" (simple) y "Proyecto Final I" (simple) de la UTN Regional Rosario. Acredita Formación Complementaria, Gestión y actividad profesional independiente a nivel nacional - .

- - - - En base a los antecedentes presentados por los docentes aspirantes al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, en forma unánime la comisión asesora le otorga los siguientes puntajes:

Higa Roberto: Treinta (30) puntos.

Maciel Leandro: Veinticinco (25) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Treinta (30) puntos.

- .

OPOSICIÓN

- - - - La exposición del Ing. Roberto Higa fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los contenidos, vinculando el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue clara y bien estructurada pero en cuanto a la didáctica utilizada mostró una clase poco dinámica y con poco incentivo para alumnos de primer año - .

- - - - La exposición del Ing. Leandro Maciel fue desarrollada en el tiempo establecido, con excelente manejo de los contenidos, vinculando el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue clara y bien estructurada, fluida y sustentada en figuras, graficos y ejemplos acordes, además presentó muy buena didáctica para relacionarse en forma dinámica con los alumnos de primer año. - - - - -.

- - - - La exposición del Ing. Gustavo Rípodas fue desarrollada en el tiempo establecido, con suficiente manejo de los contenidos aunque no mostró la vinculación el tema sorteado con los restantes temas de la asignatura. Su presentación fue poco formal basándose solamente en un ejemplo acotado, además presentó buena didáctica para relacionarse con los alumnos de primer año. -.

DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y GESTIÓN DOCENTE
Secretaría Académica
Av. Pellegrini 250. 1° piso. Rosario
+54 341 4802649 interno 207
concurso@fceia.unr.edu.ar

ENTREVISTA PERSONAL

- - - - El Ing. Roberto Higa exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación propuesto "EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)" se encuentra bien formulado y enfocado a interactuar con otras asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil y propone una duración de tres (3) cuatrimestres -.

- - - - El Ing. Leandro Maciel exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación propuesto "EL ROL DE LA INGENIERÍA EN LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)" se encuentra bien formulado, con objetivos claros y desarrolla de una metodología posible de llevar a cabo, propone una duración de tres (3) años -.

- - - - El Ing. Gustavo Rípodas exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso. En cuanto al tema de investigación, propone un proyecto de vinculación con ONGs locales en Rosario "INGENIERÍA CIVIL Y ONG: ALIANZA ESTRATEGICA PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)" presenta un objetivo social claro, desarrolla una metodología sin establecer un cronograma de trabajo dentro del año propuesto. - - - -.

- - - - Por todo lo expuesto, se otorgan en estos dos ítems los siguientes puntajes:

Higa Roberto: Cincuenta y dos (52) puntos.

Maciel Leandro: Sesenta (60) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Cincuenta (50) puntos.

- -

- - - - Por lo actuado la Comisión Asesora establece el siguiente orden de mérito:

Maciel Leandro: Ochenta y cinco (85) puntos.

Higa Roberto: Ochenta y dos (82) puntos.

Ripodas Gustavo Daniel: Ochenta (80) puntos.

- -

La Ing. Pagani María Carla no forma parte del orden de mérito por no cumplir los requerimientos formales para su postulación de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza 763 CS en su artículo 8°: corresponde, para el caso de un cargo de Adjunto Semiexclusiva, la presentación del plan de actividades docentes así como la propuesta del proyecto de investigación/extensión/vinculación. La presentación de estas propuestas es obligatoria para todos/as los/as postulantes a fin de ser evaluados/as para ocupar la vacante. En caso de que algún/a postulante no lo hiciera,

no podrá formar parte del orden de mérito por no cumplir los requerimientos formales para su postulación- -.

Silvia Angelone.

Susana Nader

DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y GESTIÓN DOCENTE
Secretaría Académica
Av. Pellegrini 250. 1° piso. Rosario
+54 341 4802649 interno 207
concurso@fceia.unr.edu.ar